

#### Secciones

- [Inicio](#)
- [XIII Congreso del CLAD](#)
- [Formación](#)
- [Cooperación Técnica](#)
- [Investigaciones](#)
- [Acerca del CLAD](#)

#### Herramientas Personales

• [Entrar](#)

Usted está aquí: [Inicio](#) → [Boletín Reforme](#) → Boletín Reforme 256

## Boletín Reforme 256

— archivado en: [reforme256](#)

**Edición Especial, Nuevo Portal del CLAD**  
12 de septiembre de 2008

### [El Nuevo Portal del CLAD a su disposición](#)

Desde que la **IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado**, reunida en Pucón, Chile en junio de 2007, y la **XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**, reunida en Santiago de Chile en noviembre de 2007, aprobaran la "[Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico](#)" elaborada por el CLAD (Consenso de Pucón y Resolución No. 18 de la Declaración de Santiago), se ha evidenciado un renovado impulso a promover acciones gubernamentales en respaldo a sus contenidos.

La Carta subraya que la perspectiva desde la que se tiene que abordar el empleo de las TIC en la gestión pública es la del ciudadano y sus derechos, por lo que establece el derecho de las personas al relacionamiento electrónico con las Administraciones Públicas iberoamericanas para que se beneficien

relaciones de las Administraciones Públicas para impulsar el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento en Iberoamérica.

Siendo el CLAD la organización internacional proponente de la referida Carta Iberoamericana, hoy da el ejemplo iniciando la adopción de sus orientaciones con la aplicación en sus procesos, servicios y prestaciones de novedosas tecnologías de la información y de la comunicación. De esta manera, los servicios y prestaciones del CLAD se amplían, mejoran su calidad, son de más fácil acceso y disponibilidad, permiten un manejo intuitivo y usos más diversificados, y en general contribuyen a la reducción de la brecha digital y a la conversión de la sociedad de la información y del conocimiento en una oportunidad para todos.

A partir de hoy el **Nuevo Portal del CLAD** está a su disposición, aspirando a que satisfaga sus necesidades de información y comunicación, e invitándole a participar en la generación de contenidos y en la divulgación de las actividades que constituyan *Avances en la Gestión Pública*.

A través de las *Noticias del Portal* y del *Boletín Reforme* iremos dando a conocer los nuevos servicios, entre los que ya podemos anunciar como aportes de gran utilidad la [Sindicación](#) de páginas específicas, los *Foros Electrónicos*, la *Plataforma E-learning*, y el *Calendario de Eventos*.

El Nuevo Portal se soporta en el Plone, que es un Sistema de Gestión de Contenidos o CMS por sus siglas en inglés (Content Management System), basado en Zope y programado en Python, hecho con herramientas de software libre, utilizando códigos y estándares abiertos, tal como lo recomienda la Carta para resguardar su seguridad y sostenibilidad a largo plazo, y para asegurar que el conocimiento público no sea privatizado. En atención a lo anterior, para visualizar óptimamente el Portal así como el Boletín Reforme, se recomienda utilizar cualquier navegador que cumpla con el estándar XHTML Stricted, tal como [Mozilla Firefox](#), [Safari](#), [Google Chrome](#) u [Opera](#).

Rogamos excusar posibles inconvenientes temporales producto de la optimización del Portal y les invitamos a enviarnos sus observaciones y sugerencias.

**El Equipo del CLAD**